



Universidad  
de Alcalá

# GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA

# GRAMÁTICA AVANZADA

790072

**Grado en Estudios Hispánicos**

**Grado en Humanidades**

**Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2022 / 2023**

**Optativa – 1.º Cuatrimestre**

## GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	<b>Gramática avanzada</b>
Código:	<b>790072</b>
Titulación en la que se imparte:	<b>Grado en Estudios Hispánicos Grado en Humanidades</b>
Departamento y Área de Conocimiento:	<b>Dpto. de Filología, Comunicación y Documentación. Área de Lengua Española</b>
Carácter:	<b>Optativa</b>
Créditos ECTS:	<b>6</b>
Curso y cuatrimestre:	<b>3º y 4º. 1.º Cuatrimestre</b>
Profesorado:	<b>Silvia Gumiel Molina Isabel Pérez-Jiménez</b>
Horario de Tutoría:	<b>Se comunicará al alumnado</b>
Idioma en el que se imparte:	<b>Español</b>

### 1. PRESENTACIÓN

La asignatura *Gramática avanzada* está dirigida a alumnos del Grado en Estudios Hispánicos y el Grado en Humanidades interesados en profundizar en diversos temas de la gramática del español. El propósito último de la asignatura es proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para poder leer e interpretar artículos de carácter científico dentro de la lingüística formal contemporánea. Se intenta, de este modo, resaltar el papel de la argumentación precisa en el análisis de los datos lingüísticos y el interés de derivar tales datos de principios generales, así como el manejo de pruebas y procedimientos prácticos, de forma que el estudiante consiga la formación necesaria para abordar más adelante, de forma autónoma, el estudio de cualquier aspecto de la gramática del español desde una perspectiva teórica.

#### Prerrequisitos y Recomendaciones

*Gramática avanzada* supone una continuación a las asignaturas de gramática teórica que ya han cursado los alumnos (*Introducción a la gramática*, *Morfología del español* y *Sintaxis del español* en el caso de Estudios hispánicos, y *Lengua española II* en el caso del Grado en Humanidades). Por este motivo, si bien no es requisito obligatorio tener aprobadas estas asignaturas, sí se espera que los alumnos posean los conocimientos y competencias pautados en esas asignaturas para poder seguir el desarrollo de la materia con aprovechamiento.

Los alumnos extranjeros cuya lengua materna no sea el español deberán acreditar que poseen el nivel de español C1, bien mediante una certificación homologada, bien superando el procedimiento establecido por la Comisión de nivel lingüístico del Departamento. Además, todos los alumnos deben ser capaces de leer en inglés.

## 2. COMPETENCIAS

### Competencias genéricas:

1. Desarrollar conocimientos en el área lingüística, partiendo de los conocimientos de lengua española adquiridos en otras asignaturas.
2. Demostrar la capacidad de realizar análisis críticos.
3. Demostrar la capacidad de síntesis y argumentación.
4. Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### Competencias específicas:

1. Manejo de técnicas formales para el análisis gramatical (segmentación, aplicación de pruebas, reconocimiento de construcciones y relaciones).
2. Conocimiento de las teorías gramaticales de orientación formal y de su aplicación a la gramática del español.
3. Capacidad de razonar y argumentar acerca de problemas de sintaxis del español y de sintaxis comparativa.
4. Actitudes positivas para el análisis lingüístico: aprecio por la argumentación explícita y rigurosa, atención a la naturaleza de los datos gramaticales.
5. Identificación de las principales aportaciones teóricas en el ámbito de la gramática del español.
6. Iniciación a la investigación en gramática.

## 3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de créditos y horas
1. Las categorías gramaticales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1,5 créditos</li> <li>• 10 horas de sesiones</li> <li>• 15 horas de realización de prácticas y trabajos</li> <li>• 12,5 horas de estudio personal</li> </ul>
2. Problemas de predicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1,5 créditos</li> <li>• 10 horas de sesiones</li> <li>• 15 horas de realización de prácticas y trabajos</li> <li>• 12,5 horas de estudio personal</li> </ul>
3. Variación sintáctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1,5 créditos</li> <li>• 10 horas de sesiones</li> <li>• 15 horas de realización de prácticas y trabajos</li> <li>• 12,5 horas de estudio personal</li> </ul>
4. Sintaxis y discurso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1,5 créditos</li> <li>• 10 horas de sesiones</li> <li>• 15 horas de realización de prácticas y trabajos</li> <li>• 12,5 horas de estudio personal</li> </ul>

## 4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

### 4.1. Distribución de créditos

Número de horas presenciales:	40 horas de clases (teoría, práctica, seminarios) + 4 horas de tutoría y revisiones + 4 horas de examen
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	40 horas de realización de prácticas y trabajos. 60 horas de estudio personal.
Total horas	148 horas

### 4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

- Clases teóricas o teórico-prácticas en grupos grandes o en grupos reducidos.
- Visionado de conferencias o explicaciones realizadas por parte de lingüistas.
- Clases para el desarrollo, aplicación, profundización de conocimientos a través de diferentes estrategias: estudio de casos, debates, ejemplificación de fenómenos, reconocimiento de fenómenos ...
- Asistencia a *workshops* relacionados con los temas que se trabajarán durante el curso.
- Exposiciones orales.
- Prácticas.
- Lecturas.
- Realización de actividades: ejercicios, ejemplificaciones, búsqueda de Información...

## 5. EVALUACIÓN

### Procedimientos y criterios de evaluación

La evaluación global estará basada en la **evaluación del trabajo continuado** del alumno a lo largo del cuatrimestre, así como en una **prueba final**. Se tendrá en cuenta la participación de los estudiantes en las sesiones teóricas y prácticas, el uso de los recursos recomendados, la realización de ejercicios, trabajos y pruebas escritas, la preparación de presentaciones y exposiciones orales y cualquier otra actividad que las profesoras propongan a lo largo del curso. La valoración atenderá a la adquisición de conocimientos teóricos, a su aplicación en la resolución de problemas de análisis y al dominio de la lengua y de los términos especializados de la materia en la exposición escrita. Se prestará especial atención a todos los aspectos de la corrección ortográfica y gramatical en las tareas y pruebas escritas.

Los alumnos que no puedan seguir el sistema de evaluación continua por razones justificadas tendrán que solicitar por escrito a la Decana de la Facultad de Filosofía y Letras la opción de **evaluación final**, lo que habrán de hacer durante las dos primeras semanas de inicio de las clases. Si se acepta su solicitud, el estudiante deberá ponerse en contacto lo antes posible con las profesoras responsables de la asignatura.

En este caso, **evaluación final**, el alumno tendrá que realizar una prueba escrita final y, además, presentar un conjunto de ejercicios prácticos que será definido por las profesoras y que corresponderá a las actividades que el resto de los estudiantes hayan completado durante el cuatrimestre.

### Criterios e instrumentos de calificación

La calificación final de la asignatura obedecerá al siguiente esquema:

- participación activa en las clases teóricas y prácticas (20%)
- realización de ejercicios, trabajos y pruebas parciales y participación en tutorías de grupo (40%)
- prueba escrita final (40%)

En la **convocatoria extraordinaria** se tendrá en cuenta el trabajo completado por el alumno durante el cuatrimestre, de forma que, si la participación en las clases y la realización de las diversas actividades previstas se considera satisfactoria, deberá repetirse únicamente la prueba final, sin otras pruebas prácticas. En el caso de que la condición anterior no se cumpla, deberá realizarse además un conjunto de ejercicios prácticos que será establecido por las profesoras responsables.

Con carácter general, aquellos estudiantes que no hayan seguido la evaluación continua al menos en el 80% no podrán superar la asignatura y se considerarán como “No presentados”.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía Básica

BOSQUE, IGNACIO & JAVIER GUTIÉRREZ-REXACH (2008): *Fundamentos de sintaxis formal*. Akal Ediciones. Madrid.

CAMACHO, JOSÉ (2018): *Introducción a la sintaxis del español*. Cambridge University Press.

GUMIEL MOLINA, SILVIA; NORBERTO MORENO QUIBÉN; ISABEL PÉREZ-JIMÉNEZ (2017): “Lingüística teórica y enseñanza de ELE: la distribución de *ser* y *estar* en español”. En Á. Gallego, Y. Rodríguez Sellés, J. Fernández-Sánchez (eds.) *Relaciones sintácticas: Homenaje a Josep M. Brucart i M. Lluïsa Hernanz*, Barcelona: Publicaciones de la Universidad Autónoma de Barcelona, 387-404.

GUMIEL MOLINA, SILVIA; NORBERTO MORENO QUIBÉN; ISABEL PÉREZ-JIMÉNEZ (2020): “Variación dialectal en las oraciones copulativas en español: los adjetivos de edad y tamaño”. En Hernández, Esther y Pedro Martín Butragueño (eds.), *Elementos de variación y diversidad lingüística: qué es una palabra*. CSIC/COLMEX.

HUALDE ET AL (2010): *Introducción a la lingüística hispánica*. Cambridge University Press.

PÉREZ-JIMÉNEZ, M<sup>a</sup> ISABEL (2007): “La libertad posicional de las CCAAPP” y “Las

- CCAAPP en el margen izquierdo oracional”, en *Las cláusulas absolutas*, Madrid: Visor, caps. I y II.
- PÉREZ-JIMÉNEZ, ISABEL & NORBERTO MORENO-QUIBÉN (2011): “Las conjunciones exceptivas”, en Escandell, V., M. Leonetti y C. Sánchez (eds.), *60 problemas de gramática*. Akal Ediciones. Madrid.
- PÉREZ-JIMÉNEZ, ISABEL & NORBERTO MORENO-QUIBÉN (2012): “On the syntax of exceptions. Evidence from Spanish”, *Lingua* 122, pp. 582-607. Apartado 4: “The syntactic category of exceptive markers”.
- RAE-ASALE (2009): *Nueva Gramática de la Lengua Española*, Madrid. Espasa Calpe.
- ZUBIZARRETA, M<sup>a</sup> LUISA (1999): “Las funciones informativas: tema y foco”, en I. Bosque y V. Demonte (1999) (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid: RAE, Espasa Calpe, capítulo 64.

La bibliografía puede irse modificando durante el curso a partir de los intereses de los alumnos. Las profesoras proporcionarán a los alumnos los artículos necesarios para el correcto desarrollo de la asignatura.

### Bibliografía Complementaria

- BALTIN, M. & C. COLLINS (eds.) (2003): *The Handbook of Contemporary Syntactic Theory*, Oxford: Blackwell.
- BOSQUE, I. (1989): *Las categorías gramaticales*, Madrid, Síntesis.
- BOSQUE, I. (1994): *Repaso de sintaxis tradicional*, Madrid: Arco.
- BOSQUE, I. & V. DEMONTE (eds.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 vols., Madrid, Espasa-Calpe.
- BRUCART, J.M. & A. GALLEGO (eds.) (2012): *El movimiento de constituyentes*, Madrid: Visor.
- DI TULLIO, Á. (2005): *Manual de gramática del español*, Buenos Aires, La isla de la luna.
- EGUREN, L. & O. FERNÁNDEZ SORIANO (2004): *Introducción a una sintaxis minimista*, Madrid: Gredos.
- ESCANDELL VIDAL, V., M. LEONETTI & C. SÁNCHEZ (eds.) (2011): *60 problemas de gramática*, Madrid: Akal.
- GÓMEZ TORREGO, L. (1996): *Ejercicios de gramática normativa (I y II)*, Madrid: Arco.
- HAEGEMAN, L. (2006): *Thinking Syntactically. A Guide to Argumentation and Analysis*, Oxford: Blackwell.
- HERNANZ, M. L. & J. M. BRUCART (1987): *La sintaxis I*, Barcelona, Crítica.
- HUALDE, J.I., A. OLARREA & E. O' ROURKE (eds.) (2012): *The Handbook of Hispanic Linguistics*, Oxford: Wiley-Blackwell.
- GUTIÉRREZ REXACH, J. (ed.) (2016): *Enciclopedia de lingüística hispánica*, 2 vols., Londres: Routledge.
- LEONETTI, M. (2016): “Aprovechar la gramática para mejorar la redacción: los sujetos tácitos”, en prensa.
- MORENO CABRERA, J. C. (1991): *Curso universitario de lingüística general I: Teoría de la gramática y sintaxis general*, Madrid, Síntesis.
- POOLE, G. (2011): *Syntactic Theory*, Londres: Palgrave MacMillan.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, 2 vols., Madrid, Espasa-Calpe.
- RODRÍGUEZ RAMALLE, T. (2005): *Manual de sintaxis del español*, Madrid, Castalia.
- RODRÍGUEZ RAMALLE, T. (2015): *Las relaciones sintácticas*, Madrid, Síntesis.

SOBIN, N. (2011): *Syntactic Analysis. The Basics*, Oxford: Wiley-Blackwell.  
TALLERMAN, M. (2011): *Understanding Syntax*, Londres: Hodder.  
ZAGONA, K. (2006): *Sintaxis generativa del español*, Madrid, Visor.

### Recursos electrónicos

AGLE (*Archivo Gramatical de la Lengua Española – Salvador Fernández Ramírez*), Instituto Cervantes, en: <http://cvc.cervantes.es/obref/agle/>

CORPUS DEL ESPAÑOL (Mark Davies, Illinois State University)  
[www.corpusdelespanol.org/](http://www.corpusdelespanol.org/)

CREA (*Corpus de Referencia del Español Actual*), Real Academia Española, en:  
<http://www.rae.es>

CORPUS DEL ESPAÑOL DEL SIGLO XXI (RAE):  
<http://web.frl.es/CORPES/view/inicioExterno.view>

FUNDACIÓN DEL ESPAÑOL URGENTE (FUNDÉU BBVA), en: <http://www.fundeu.es/>  
<http://www.liceus.com>

## 7. DISPOSICIÓN ADICIONAL

La Universidad de Alcalá garantiza a sus estudiantes que, si por exigencias sanitarias las autoridades competentes impidieran la presencialidad total o parcial de la actividad docente, los planes docentes alcanzarían sus objetivos a través de una metodología de enseñanza aprendizaje y evaluación en formato *online*, que retornaría a la modalidad presencial en cuanto cesaran dichos impedimentos.